



ADENDA No. 3 TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CERRADA No. 989 FM – EVALDR-2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Seleccionar y contratar los servicios de evaluación integral y selección de propuestas y/o postulaciones que se presenten en el marco de los diferentes procesos de selección del **FONDO MUJER**.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral 1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN "Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante ADENDAS enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)" se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en <u>letra cursiva, subrayado y en color rojo</u>:

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**, en el sentido de ampliar la fecha de publicación de la adjudicación, quedando de la siguiente manera:

"3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **FONDO MUJER** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	4 de julio de 2025	Páginas web: <u>www.fiducoldex.com.co</u> y <u>www.fondomujer.gov.co</u>
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Hasta el 11 de julio de 2025 a las 4:00:00 p.m.	Correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER, indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN No. 989 FM – EVALDR-2025)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	22 de julio de 2025	Página web: <u>www.fiducoldex.com.co</u> y <u>www.fondomujer.gov.co</u>
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	29 de julio de 2025 a la 4:00:00 p.m.	Postulación enviada a las direcciones de correo electrónico <u>convocatorias@fondomujer.gov.co</u> , indicando en el asunto, el nombre y número de la convocatoria.
Publicación de la adjudicación	<u>22</u> de agosto de 2025	Páginas web: <u>www.fiducoldex.com.co</u> y <u>www.fondomujer.gov.co</u>





La presente adenda se publica el 20 de agosto de 2025 en la página web <u>www.fiducoldex.com.co</u> y <u>www.fondomujer.gov.</u>co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONÓMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA